

Guayaquil, 15 de Marzo de 2013

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

VIAMATICA S.A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarios de la compañía VIAMATICA S.A. que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina de la compañía como "Comisario", de la misma y he procedido a la revisión de las libras contables de acciones, y demás documentos de soporte que la empresa manejo durante el ejercicio económico terminado en el 2012, por lo tanto luego del examen realizado a us estados financieros bajo Niif, pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

1. Las resoluciones de la junta general de accionistas así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigente, han sido cumplidas por los administradores y socios a cabalidad asignados para estas funciones.
2. La compañía Viamatica S.A. genera para el año 2012 ingresos totales por \$ 290.737,88 (Dascientos noventa mil setecientos treinta y siete 88/100 dólares americanos, originados por trabajos realizados en actividades como: actividades de análisis, desarrollo de sistemas informáticos, outsourcing de recursos informáticos, incluyendo cursos de Hacking Ético, Seguridades, AS/400 PHP & Zendframework, etc., al finalizar el ejercicio fiscal del 2.012, la compañía terminó con gastos Operativos que suman \$ 278.182.74 (Dascientos setenta y ocho mil ciento ochenta y dos 74/100 dólares americanos), estos costos y gastos son propios de la operación, Administración y ventas. La depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo, por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2012, determinando una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 12.555.54 (Doce mil quinientos cincuenta y cinco 54/100 dólares americanos).
3. Se espera que en el siguiente año 2013 se reactiven nuevamente las operaciones del sector informático, por cuanto la competencia en el mercado es

fuerte y hay que estar preparados para eventos subsecuentes, debido a los constantes cambios producidos por la nueva tecnología que florece a paso firme.

- 4. Dejo constancia que he revisado los temas de las Obligaciones Tributaria con el Estado Ecuatoriano (SRI), con los proveedores y otros acreedores, por los que no hay puntos a interpretar debido a que esta empresa está al día en sus obligaciones Tributarias y Societarias, adicionalmente mantiene sus controles internos al día en lo que a materia fiscal se refiere, analizando la cifra de los estados financieros, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados con sus respectivos respaldos en los auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soporte.*
- 5. Finalmente, en mi opinión los estados financieros fueron analizados y elaborados de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañía. Presentando razonablemente las cifras e información requerida por los accionistas, administradores y entidades de control.*

Agradezco por la confianza depositada por los Administradores y la Gerencia General, y por su intermedio a los accionistas de la compañía, de esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la Ley y sus reglamentos.

Atentamente,

CPA. Eduardo Ponce Aviles.

Reg. Nac. Nº 0.37317